

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	Versión: 4	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
			Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° _____	FECHA DE LA REUNIÓN		
	DÍA	MES	AÑO
	23	05	2019
	HORA DE INICIO	11:00 a.m.	HORA DE TERMINACIÓN
			11:50 a.m.
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Norte de Santander, LOS PATIOS
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Preparación de la mesa de consulta municipal de los Patios
OBJETIVO	Generar un espacio de diálogo y planeación participativa para la fecha, hora y lugar en los que se llevará a cabo la consulta en el municipio de los Patios en el marco de la Sentencia T 361 de 2017

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Bienvenida y Contextualización	Laura Angélica Ortiz
2	Planeación de la mesa de consulta Municipal	Todos
3	Cierre	Laura Ortiz

ASISTENTES			
No.	NOMBRE	FIRMA	ENTIDAD/ DEPENDENCIA
1	Luis Alberto Hernandez Bohada		Representante del Alcalde Municipal
2	Jhon Jairo Alferez		Personera Municipal
3	Laura Angélica Ortiz Murcia		Ministerio de Ambiente

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay)					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Realizar planeación participativa para la preparación de las mesas de consulta municipales	Ministerio de Ambiente	100%	Se cumple con esta reunión	23/05/2019

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
<p>1. Bienvenida y Contextualización</p> <p>Laura Ortiz (DBBSE/MADS Laura Ortiz (DBBSE): en nombre del Ministro Ricardo Lozano comunica la total disposición de el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para emitir la nueva Resolución que delimita el Páramo en las Jurisdicciones Santurbán - Berlín, acto administrativo que deberá expedirse en el marco de un procedimiento previo, amplio, participativo, eficaz y deliberativo; acorde a lo ordenado por la Corte Constitucional mediante la Sentencia T-361. Reitera que el objeto de la reunión es generar un espacio de diálogo y planeación participativa con autoridades del nivel local; es un momento preparatorio de las mesas de consulta municipal para preparar las actividades necesarias para desarrollar los espacios de consulta</p>	

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

Jhon Jairo Alferez (Personería Municipal) : menciona la importancia de invitar a rectores de colegios, presidentes de JAC, solicita que la fecha no sea muy pronta, y que se realice una información primero porque no hay suficiente conocimiento para hacer propuestas. Si no ponemos en contexto a la comunidad, la reunión sería estéril. Sugerencia que las programaciones de las reuniones sean con suficiente tiempo, pues las agendas en estos municipios son mucho más ocupadas.

Luis Alberto Hernandez Bohada (Representante de Alcalde Municipal): Rectores de colegios más alumnos que pertenecen grupo ambientalistas, concejales, presidentes de JAC, el comité de riesgos, tenemos seis operadores privados para el acueducto municipal. Generalmente los que participan son los estudiantes. Pregunta cual está la duración de la reunión (se responde aproximadamente 4 horas) menciona la gente se va.

2. Planeación participativa

Laura Ortiz (DBBSE): Ahora, después de toda esta explicación de lo que se ha avanzado en el proceso y la retroalimentación realizada a mismo, se quiere escuchar por parte del Ministerio sus opiniones y observaciones sobre el diseño de la propuesta, con el fin de poder concertar la logística y fechas de la siguiente fase que corresponde a la fase de consulta. Dentro del cronograma propuesto al Tribunal se propuso que dichas reuniones de consulta realicen de manera municipal. Al respecto se generan los siguientes acuerdos

- Miércoles 12 de junio se realizará reunión previa a la consulta municipal
- Lugar de reunión Salón Blanco
- Se espera que asistan 100 personas aproximadamente a la reunión
- Alcaldía Municipal apoyará con las 100 sillas
- Los permisos necesarios para el préstamo del lugar del evento serán gestionados por la alcaldía Municipal
- El sonido será gestionado por la Alcaldía municipal
- Martes 18 de junio fecha tentativa para la consulta municipal
- Lugar de reunión Salón Blanco
- Se espera que asistan 100 personas aproximadamente a la reunión
- Alcaldía Municipal apoyará con las 100 sillas
- Los permisos necesarios para el préstamo del lugar del evento serán gestionados por la alcaldía Municipal
- El sonido será gestionado por la Alcaldía municipal
- La impresora será prestada por la Alcaldía Municipal
- Estación de Café, el presupuesto será asignado desde el Ministerio de Ambiente
- Refrigerio para 200 personas, el presupuesto será asignado desde el Ministerio de Ambiente
- Se convocará a las 2:30 p.m.
- Se consultará el día de la primera reunión la fecha de la próxima y se reforzará la convocatoria

CONCLUSIONES

- Miércoles 12 de junio se realizará reunión previa a la consulta municipal
- Lugar de reunión Salón Blanco
- Se espera que asistan 100 personas aproximadamente a la reunión
- Alcaldía Municipal apoyará con las 100 sillas
- Los permisos necesarios para el préstamo del lugar del evento serán gestionados por la alcaldía Municipal
- El sonido será gestionado por la Alcaldía municipal
- Martes 18 de junio fecha tentativa para la consulta municipal
- Lugar de reunión Salón Blanco
- Se espera que asistan 100 personas aproximadamente a la reunión
- Alcaldía Municipal apoyará con las 100 sillas
- Los permisos necesarios para el préstamo del lugar del evento serán gestionados por la alcaldía Municipal
- El sonido será gestionado por la Alcaldía municipal
- La impresora será prestada por la Alcaldía Municipal
- Estación de Café, el presupuesto será asignado desde el Ministerio de Ambiente
- Refrigerio para 200 personas, el presupuesto será asignado desde el Ministerio de Ambiente
- Se convocará a las 2:30 p.m.

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

- Se consultará el día de la primera reunión la fecha de la próxima y se reforzara la convocatoria

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

COMPROMISOS (Si los hay)

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN
1	Convocar a las entidades del Gobierno Nacional a la mesa de consulta	Ministerio de Ambiente	18 de Junio		Convocar a las entidades del Gobierno Nacional a la mesa de consulta
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):			DIA	MES	AÑO
			13	06	2019
NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ		FECHA	DIA	MES	AÑO
Laura Angélica Ortiz Murcia			23	05	2019

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013